



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

Asignatura: Trabajo Final de Máster
Módulo: V - Trabajo Final de Máster
Créditos: 6 ECTS
Código: 11MEDB

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Resultados de aprendizaje	4
2.	Pautas del Trabajo Fin de Título	6
2.1.	Estructura formal y contenidos del trabajo	6
2.2.	Estructura formal	9
2.3.	Depósito y Defensa	10
2.4.	Aspectos importantes a tener en cuenta.....	11
3.	Sistema de Evaluación	12
3.1	Información general	12
3.2	Criterios de evaluación	12
4.	Bibliografía.....	15
4.1.	Bibliografía de referencia.....	15
4.2.	Bibliografía complementaria.....	15
4.3.	Sitios web relacionados.....	15

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Trabajo Fin de Máster
MATERIA	Trabajo Fin de Máster 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano / Inglés
Requisitos previos	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos, incluyendo las prácticas
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El trabajo fin de máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo original de investigación sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes. El TFM puede ser un proyecto de investigación teórica o aplicada. Ha de tener, por tanto, la estructura de un trabajo científico y versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.

El TFM se realiza bajo la dirección de un/a director/a, cuya función es orientar y ayudar al/a la alumno/a en cada una de las fases de su realización. El TFM se elabora a lo largo de la segunda mitad del curso y se presenta al final del máster, una vez superados los módulos anteriores.

Lo no contemplado en esta guía se regula por el Reglamento General de TFT (disponible en el apartado «Normativa» de la página web de la universidad www.viu.es, <http://www.viu.es/normativa/>).

El trabajo fin de máster consiste en la presentación de un estudio **inédito e individual** sobre algún tema de interés en el ejercicio profesional para el alumnado relacionado con la enseñanza bilingüe.

La finalidad del TFM es la comprobación de la adquisición por parte de los estudiantes del compendio de competencias desarrolladas durante el periodo de docencia del máster. Los estudiantes deben demostrar las competencias adquiridas en un ejercicio original de síntesis aplicado al ejercicio de la profesión docente como profesores y profesoras con metodología bilingüe AICLE / CLIL.

1.3. Resultados de aprendizaje

C01 - Capacidad para analizar en profundidad unidades de aprendizaje integrado de contenido y lengua extranjera. TIPO: Competencias.

C02 - Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar, como docentes reflexivos, propuestas educativas de innovación e investigación en el ámbito de la educación bilingüe. TIPO: Competencias.

C03 - Capacidad para diseñar, incorporar y evaluar nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación bilingüe que generen nuevos entornos de aprendizaje. TIPO: Competencias.

C04 - Capacidad para analizar la situación de los programas de bilingüismo en un centro escolar, establecer planes y modificaciones pertinentes para la correcta implantación y desarrollo de los mismos. TIPO: Competencias.

C05 - Capacidad para analizar, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones de la práctica profesional en el contexto de la educación bilingüe. TIPO: Competencias.

C06 - Aplicar de manera efectiva un lenguaje de aula que promueva la comunicación en la lengua extranjera. TIPO: Competencias.

C07 - Desarrollar materiales didácticos innovadores orientados a la enseñanza bilingüe. TIPO: Competencias.

C08 - Evaluar en enseñanza bilingüe teniendo en cuenta la etapa educativa del alumno y su correspondencia con el MCERL. TIPO: Competencias.

C09 - Capacidad para comunicarse, oralmente y por escrito, en lengua inglesa a un nivel C1 del MCERL. TIPO: Competencias.

H01 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera. TIPO: Habilidades o destrezas.

H02 - Iniciativa: Capacidad para acometer con resolución acciones con impacto, anticipar problemas y soluciones creativas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. TIPO: Habilidades o destrezas.

H03 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición. TIPO: Habilidades o destrezas.

H04 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin. TIPO: Habilidades o destrezas.

H05 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema. TIPO: Habilidades o destrezas.

CC1 - Dominar terminología y estructuras sintácticas a nivel avanzado apropiadas para contextos académicos. TIPO: Conocimientos o contenidos.

CC4 - Conocer los aspectos fonéticos, gramaticales, léxicos y discursivos de la lengua inglesa en el nivel C1 según MCERL. TIPO: Conocimientos o contenidos.

CC2 - Conocer a nivel avanzado las bases teóricas y metodológicas de la educación bilingüe y del aprendizaje integrado de lenguas. TIPO: Conocimientos o contenidos.

CC5 - Conocer las estrategias de integración de contenido y lengua que promueven el pensamiento crítico y creativo. TIPO: Conocimientos o contenidos.

CC7 - Conocer las estrategias para el desarrollo del repertorio lingüístico del alumnado. TIPO: Conocimientos o contenidos.

CC8 - Conocer las herramientas de aprendizaje multimodales en educación bilingüe. TIPO: Conocimientos o contenidos.

CC3 - Conocer los métodos y tendencias de investigación en el ámbito de la educación bilingüe. TIPO: Conocimientos o contenidos.

CC6 - Comprender los mecanismos de integración de un programa bilingüe en el plan curricular de un centro educativo. TIPO: Conocimientos o contenidos.

2. Pautas del Trabajo Fin de Título

2.1. Estructura formal y contenidos del trabajo

El formato o estructura de presentación del TFM debe ajustarse a los esquemas ofrecidos a continuación, en función de la modalidad escogida:

A. Diseño de una programación didáctica

La programación corresponderá a una de las **áreas bilingües (no lingüísticas)** y se realizará en **inglés**. El/la director/a de TFM y el alumno/a concretarán una programación didáctica anual en la que se desarrollará una situación de aprendizaje completa de entre todas las que conformen dicha programación. La programación debe incluir los apartados que indicamos a continuación, inspirados en la legislación vigente y el currículum aplicable en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria o Bachillerato en España. Este índice se puede adaptar justificadamente, previa autorización del director de TFM, en el caso de que el alumno desarrolle su programación para un sistema educativo en otro país. En cualquier caso, la programación se regirá por la legislación educativa correspondiente, que en principio será la vigente en cada comunidad autónoma:

1. Introducción

1.1 Justificación

1.2 Contextualización (centro educativo, características del alumnado...), marco teórico y marco legal (normativa educativa).

2. Objetivos y perfil de salida

3. Saberes básicos

4. Competencias clave y Competencias Específicas

5. Situaciones de Aprendizaje

5.1 Cuadro relacional de todas las situaciones de aprendizaje (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos).

6. Metodología. Orientaciones didácticas

6.1 Metodología general.

6.2 Metodología específica de la materia. Recursos didácticos y organizativos.

6.3 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades complementarias.

7. Evaluación

7.1 Criterios de evaluación

7.2 Instrumentos de evaluación

7.3 Tipos de evaluación

7.4 Criterios de calificación

7.5 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

8. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa

9. Elementos transversales (fomento de la lectura; comunicación audiovisual: tecnologías de la información y de comunicación; emprendimiento; educación cívica y constitucional, etc.)

10. Desarrollo de una Situación de Aprendizaje de la programación (cuadro resumen y sesiones)

11. Conclusiones

12. Referencias Bibliográficas

13. Anexos

13.1 Materiales de la situación de aprendizaje

13.2 Herramientas de evaluación

B. Trabajo de investigación

El trabajo de investigación puede redactarse en **inglés** o en **castellano**.

Oferta de líneas de trabajo para concretar un tema:

1. Design, creation and development of didactic materials for the Bilingual Classroom.
2. The role of the teacher in bilingual education.
3. CLIL methodology in bilingual education.
4. Design, implementation and planning of bilingual courses.
5. Creation of evaluation tools in bilingual education.
6. The communicative approach, cooperative learning and task-based approach.
7. Bilingualism, plurilingualism and multilingualism in Spain.
8. The communicative approach, cooperative learning and task-based approach.
9. TICS applied to CLIL
10. Implementación de la metodología del trabajo por proyectos para facilitar el escenario AICLE.
11. Estructuras de aprendizaje cooperativo en las aulas AICLE.
12. Análisis del papel del auxiliar de conversación en un programa plurilingüe.
13. Análisis del tratamiento integrado de lenguas y contenido en el sistema educativo español.
14. Evolución del tratamiento integrado de lenguas y contenido en distintos países europeos.

15. Mejora de la expresión oral en lengua extranjera a través de un programa bilingüe
16. Mejora de la expresión escrita en lengua extranjera a través de un programa bilingüe.
17. Aumento actitudinal y motivacional del alumnado hacia el aprendizaje de la L2 a través de AICLE
18. Tablets: a revolution for bilingualism in the classroom or a student distraction?
19. The use of games as a tool for efficient L2 learning in today's classrooms.
20. What is the role of grammar as a tool for L2 acquisition in modern classroom and how should it be implemented?
21. A comparative study of L2 learning within the EU.
22. Assessment of communicative competence in a Young learners' classroom.
23. Assessment in a CLIL programme: content knowledge or level of language?
25. Written production assessment in CLIL
26. Linguistic awareness in CLIL
27. Oral production assessment in CLIL.
28. Computer assisted language learning and CLIL: a state-of-the-art review.
29. Critical analysis of the use of ICT in CLIL
30. Critical analysis of CLIL textbooks. Future trends and proposals for improvement.
31. Creation of tools for the selection and assessment of CLIL didactic materials
32. The didactic use of online and paper dictionaries, glossaries and encyclopaedias for CLIL teaching
33. Current integration of ICT and CLIL in Spain
34. Current integration of ICT and CLIL across Europe.
35. Myths and realities of bilingual education: Native or non-native teachers?
36. Origins, challenges and future of bilingualism in education
37. Trabajo de investigación relacionado con enseñanza bilingüe (a convenir con el director de TFM)
38. Estudio de casos - El/la director/a del TFM y el/la alumno/a seleccionarán tres casos, de entre la problemática que haya surgido durante la estancia en el centro de prácticas. El esquema general para un estudio de casos sería:

1. Introducción

1.1 Justificación de la selección de los casos

2. Fundamentación teórica y legal

2.1 Marco teórico

2.2 Marco legislativo

3. Descripción de los casos

3.1. Análisis de los casos

3.2. Análisis del contexto escolar

3.2. Análisis del contexto socioeconómico/familiar

4. Evaluación y diagnóstico

4.1. Criterios y proceso de evaluación

4.2. Diagnóstico y relevancia de los resultados

5. Líneas de intervención

5.1. Propuestas de intervención

5.2. Recursos TIC

6. Conclusiones

7. Referencias

8. Anexo

Para el resto de trabajos de investigación, la propuesta de **estructura del trabajo de investigación** será:

1. Cover page
2. Abstract + 5 keywords
3. Table of Contents
4. Introduction
5. Objectives
6. Theoretical framework
7. Methodology
8. Results and discussion
9. Conclusion(s)
10. References
11. Appendix (only if necessary)

2.2. Estructura formal

La extensión del trabajo escrito en cualquiera de sus modalidades será de **entre 50 y 60 páginas sin contar los anexos** (se recomienda entre 25 y 35 páginas para anexos).

La entrega del trabajo se realizará en formato de hoja A4, utilizando la plantilla de Word que se facilita en “Recursos y materiales” del aula, con:

- Letra Arial 11 puntos, sin sangrías y con interlineado de 1,5 puntos.
- Tamaño **máximo** de títulos, 16 puntos.
- Dentro de las tablas, se puede reducir el texto a un tamaño de 10 puntos, con interlineado de 1 punto.

En la **portada** se incluirán los siguientes datos:

- Título del Máster
- Título del Trabajo
- Curso Académico
- Periodo de lectura
- Apellidos y nombre
- DNI
- Director/a del TFM

NOTA:

En lo no contemplado por estas normas específicas, particulares de los temas propuestos, el TFM deberá atenerse a las normas generales de TFM regulados en el reglamento propio de la VIU.

(Ver Reglamento de trabajo fin de título VIU, disponible en el apartado «Normativa» de la página web de la universidad www.viu.es).

2.3. Depósito y Defensa

Depósito del Trabajo

Para poder defender el TFM, son condiciones indispensables:

- **haber superado todos los créditos teóricos del Máster.**
- **haber realizado y superado las prácticas (o, en su defecto, tenerlas reconocidas oficialmente).**
- **haber realizado las entregas en tiempo y forma según calendario del título.**

Para el depósito del TFM se requiere adjuntar **todos y cada uno** de los documentos dispuestos en los **espacios al uso en Campusviu** para cada periodo de defensa.

Acto de presentación y defensa

El acto de la defensa del TFM consistirá en la **exposición oral** de su contenido a través de **videoconferencia** en sesión pública.

La fecha y hora de la defensa de cada TFM se hará pública en Campusviu de acuerdo al calendario de la asignatura.

El presidente o la presidenta del Tribunal moderará la sesión, permitiendo al alumnado la exposición oral del trabajo. La exposición oral tendrá una duración de 15 minutos que se repartirán de la siguiente manera:

- 10 minutos para presentar el TFM escrito
- 5 minutos de reflexión crítica sobre el mismo

Al finalizar dicha exposición, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas o aclaraciones estime pertinentes. El Tribunal deliberará sobre la calificación **en sesión cerrada**, y la calificación se le comunicará **en privado**.

2.4 Aspectos importantes a tener en cuenta

- ✓ En los dos periodos de lectura, los alumnos elaborarán los trabajos bajo la supervisión de sus directores/as, lo que implica que **deberá haber una necesaria interacción entre las dos partes durante todo el proceso**.
- ✓ Los directores/as revisarán, asesorarán e indicarán la conveniencia de añadir, corregir o eliminar aspectos del contenido de los TFM fruto de esta interacción.
- ✓ Los directores/as de TFM **no admitirán** para corrección los trabajos que no presenten la competencia lingüística necesaria y obligatoria para la superación de este máster. Las correcciones de los directores/as se limitarán a sugerencias de contenido, **en ningún caso los directores/as se convertirán en correctores de estilo**.
- ✓ Ningún trabajo debe recoger modificaciones o adiciones sustanciales posteriores a la entrega del informe de los directores, por tanto, se recomienda **no apurar plazos en ninguna de las entregas**.
- ✓ Para poder efectuar el depósito oficial del trabajo, es **requisito imprescindible** presentar cumplimentados los anexos 1, 2 y 3 (que entregarán a través de la plataforma en la actividad correspondiente) junto al listado de notas.
- ✓ El **depósito oficial** del Trabajo Fin de Máster deberá realizarse de acuerdo con la normativa. El estudiante deberá registrar su trabajo junto con los anexos 1, 2 (“Informe de autorización”) y 3, así como un documento con el **listado de notas que podrá encontrar en “mis notas” o en “mi progreso académico”** (disponible en e-

secretaría) en donde se confirme que se tienen aprobados todos los créditos teóricos del máster, y **las diapositivas en formato pdf** que se utilizarán para la defensa oral.

- ✓ Una vez depositado el trabajo, el listado provisional de defensa del Trabajo Fin de Máster se hará público en un plazo máximo de 5 días naturales desde la fecha del último día del depósito. El alumno dispondrá de un plazo de 2 días naturales para presentar las alegaciones oportunas a este listado. Únicamente se atenderán aquellas alegaciones consideradas de **fuerza mayor y debidamente justificadas a la dirección del máster.**
- ✓ Las prácticas no forman parte de los créditos teóricos, **se puede depositar el TFM sin tener la nota de prácticas.** Los alumnos pueden realizar el depósito del TFM mientras están cursando las prácticas, pero **el día de la defensa del TFM las prácticas deben estar concluidas, evaluadas y superadas (nota en actas).**
- ✓ Para realizar la defensa, se recomienda encarecidamente que tanto alumnos como miembros del tribunal dispongan de **cascos con micrófono** (independientemente de que su equipo disponga de estos de forma integrada). Particularmente en las especialidades con un alto componente lingüístico será imprescindible asegurar la calidad del sonido.

3. Sistema de Evaluación

3.1 Información general

Los Trabajos Fin de Titulación (TFT) se registrarán por el *Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación* disponible en la página web de la Universidad: <https://www.universidadviu.es/normativa/>. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

3.2 Criterios de evaluación

En la evaluación del Trabajo Fin de Máster, y para la emisión del juicio favorable o desfavorable en la defensa del TFM, los miembros del tribunal, como evaluadores del trabajo, tendrán presentes los criterios desarrollados en los siguientes apartados:

Apartado 1. Estructura, forma y Adecuación del trabajo y contenido (35%) *

Formato (uso de las plantillas, elementos del trabajo, normativa APA 7ª ed.)

Calidad y desarrollo del trabajo (general)

- Contextualización
- Elementos curriculares
- Metodología
- Evaluación
- Medidas de atención a la diversidad
- Elementos transversales
- Desarrollo de una situación de aprendizaje
- Conclusiones
- Anexos

Apartado 2. Presentación y defensa oral (35%) *

- Expresión oral
- Dominio del contenido
- Recursos visuales
- Reflexión crítica

* Ningún trabajo escrito ni presentación oral puede obtener una calificación de aprobado si no cumple el rigor lingüístico *mínimo* de un nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), por ser este el nivel de acceso exigido para la titulación.

El TFM será defendido ante un tribunal compuesto por dos especialistas nombrados por la Universidad Internacional de Valencia (VIU). La defensa se realizará mediante videoconferencia para la cual el estudiante se apoyará en una presentación (entregada en formato pdf) con los conceptos claves de su exposición. Dicha presentación **no** incluirá transiciones ni animaciones para evitar problemas a la hora de ser cargada en la sala de videoconferencia. Será causa de penalización el exceso de texto en la presentación. Al tratarse de una exposición oral del trabajo realizado, igualmente se penalizará la lectura de la presentación. La defensa pública del trabajo fin de máster constará de tres partes:

1. Exposición oral del trabajo por parte del estudiante durante 10 minutos.
2. Reflexión crítica y evaluación del proceso por parte del estudiante durante 5 minutos.
3. Debate del estudiante con el tribunal evaluador.

Evaluación**	30%	Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster.
	35%	Evaluación del tribunal de la estructura y contenido del Trabajo de Fin de Máster
	35%	Evaluación del tribunal de la exposición y defensa del Trabajo de Fin de Máster

Es requisito indispensable para superar la asignatura **aprobar cada apartado (evaluación sumativa y defensa).

Se establecerá una calificación numérica **con un solo decimal** en los siguiente cómputos y términos:

Nivel de competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 – 10	Sobresaliente
Competente	7 - <9	Notable
Aceptable	5 - <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

Se podrán iniciar los trámites para la obtención del título **una semana después de la lectura del TFM.**

4. Bibliografía

4.1. Bibliografía de referencia

- Altarriba, J. y Isurin L. (ed.) (2012). *Memory, Language, and Bilingualism: Theoretical and Applied Approaches*. Cambridge University Press.
- Bialystok, E. (2001). *Bilingualism in Development: Language, Literacy, and Cognition*. Cambridge University Press.
- García, E. E. y Nanez, J. E. (2011). *Bilingualism and Cognition: Informing Research, Pedagogy, and Policy*. Amer Psychological Assn.
- Kroll, J. F. y DeGroot, A. M. B. (2009). *Handbook of Bilingualism: Psycholinguistic Approaches*. Oxford University Press.
- McCardle P. y Hoff, E. (2006). *Childhood Bilingualism: Research on Infancy through School Age (Child Language and Child Development)*. Multilingual Matters.
- Paradis, J., Genesee, F. y Crago, M. B. (2010) *Dual Language Development and Disorders: A Handbook on Bilingualism and Second Language Learning*. Brookes Publishing Company.
- Shin, S. J. (2012) *Bilingualism in Schools and Society: Language, Identity, and Policy*. Routledge.
- Tarone, E. E., Gass S. M. y Cohen, A. D. (ed.) (1994) *Research Methodology in Second-Language Acquisition (Second Language Acquisition Research Series)*. Routledge.
- Wei, L. y Moyer, M. (ed.) (2007) *Blackwell Guide to Research Methods in Bilingualism and Multilingualism (GMLZ Guides to Research Methods in Language and Linguistics)*. Wiley Blackwell.

4.2. Bibliografía complementaria

- Dörnyei, Z. (2007). *Research Methods in Applied Linguistics*. Oxford University Press.
- Locke, L. F. (2000). *Proposals that Work: A Guide for Planning Dissertations and Grant Proposals* (4th ed.). Sage Publications.
- Locke, L. F., Silverman, S., & Spirduso, W. (2004). *Reading and Understanding Research* (2nd ed.). Sage Publications.
- Porte, G. (2002). *Appraising Research in Second Language Learning: A Practical Approach to Critical Analysis in Quantitative Research*. John Benjamins Publishing.

4.3. Sitios web relacionados

- <http://learninghub.une.edu.au/tlc/aso/aso-online/academic-writing/>
- <http://w3.unisa.edu.au/researcheducation/students/writing.asp>
- <http://www.apastyle.org/>
- <http://www2.le.ac.uk/offices/ld/resources/writing>
- http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf